

# Campeonatos España por Equipos Juveniles.

Este año 2024 se han modificado el reglamento de los Campeonatos de España por Equipos, con relación a los siguientes aspectos:

- Las inscripciones deberán ser realizadas por los propios clubes a través de la página web de la RFET. Las Federaciones Territoriales deberán comunicar a la RFET, antes del cierre de inscripciones, sus equipos campeones femeninos y masculinos.

## Correo informativo RFET

Os informamos que a partir de este año las inscripciones a los Campeonatos de España Juveniles por EQUIPOS Masculinos y Femeninos ALEVÍN – INFANTIL – CADETE Y JÚNIOR podrán realizarse **ÚNICAMENTE** a través de nuestra página web [www.rfet.es](http://www.rfet.es) pinchando el enlace inferior y seleccionando “**Inscripción Online**” en la categoría y sexo correspondiente.

## [INSCRIBIRSE AQUÍ](#)

Las cuotas de inscripción deberán abonarse en el momento de la inscripción online. La inscripción será confirmada una vez realizado el pago. El plazo de inscripción ya está abierto.

Os rogamos hagáis extensiva esta información a los Clubes de vuestra Federación Territorial. No se aceptará ninguna inscripción fuera del plazo. Recordarles también que se lean el reglamento de cada uno de los Campeonatos que vayan a disputar.

Toda la información referente a estos Campeonatos se puede encontrar en la web de la RFET [www.rfet.es](http://www.rfet.es).

En cuanto al número de plazas se distribuyen de la siguiente manera:

Artículo 10- El tamaño de ambas pruebas será de un máximo de 32 equipos.

- 1 plaza para cada Federación Territorial.
- 1 plaza para el equipo Campeón de España del año anterior.
- 1 WC para el Club organizador
- 1WC para la Federación Territorial
- 1WC para la RFET.
- El resto de las plazas se distribuirá proporcionalmente entre las Federaciones Territoriales a las que pertenezcan los equipos restantes.  
Para ello, se comparará el número de licencias de cada una de las Federaciones Territoriales a las que pertenezcan los equipos restantes con la suma total de licencias de dichas Territoriales a cierre de 30 de septiembre del año anterior.  
Una vez determinadas las plazas de cada Territorial conforme a este punto, se

seleccionarán los equipos de cada Territorial de acuerdo con la lista de aceptación descrita en el presente artículo.

Esto implica que por ahora lo único que tenemos asegurada es la participación del campeón de la categoría, aunque con posibilidades de que podamos contar con más equipos en cada cuadro.

## Programa de ayudas a clubes

La federación gallega de tenis correrá con los gastos de inscripción de:

<b>Categoría</b>	<b>Resultado</b>	<b>Importe Inscripción</b>	<b>Porcentaje ayuda</b>	<b>Ayuda Final</b>
<b>Alevín Masculino</b>	Campeón	1150€	100%	1150€
	Finalista	1150€	50%	575 €
<b>Alevín Femenino</b>	Campeón	900 €	100%	900 €
	Finalista	900 €	50%	450 €
<b>Infantil Masculino</b>	Campeón	1296 €	100%	1296 €
	Finalista	1296 €	50%	648 €
<b>Infantil Femenino</b>	Campeón	979 €	100%	979 €
	Finalista	979 €	50%	489,5 €
<b>Cadete masculino</b>	Campeón	1025 €	100%	1025 €
	Finalista	1025 €	50%	512,5 €
<b>Cadete femenino</b>	Campeón	775 €	100%	775 €
	Finalista	775 €	50%	387,5 €
<b>Junior masculino</b>	Campeón	1150 €	100%	1150 €
	Finalista	1150 €	50%	575 €
<b>Junior femenino</b>	Campeón	900 €	100%	900 €
	Finalista	900 €	50%	450 €
<b>Total</b>				<b>12262,5 €</b>